

#8

Editado por >>> Fundación UOCRA
y Universidad Nacional de Tres de Febrero.
diciembre 2019
ISSN: 2524-9371

Dossier sobre
**Calidad del Empleo y
Estructura Socio-productiva**

El problema del Potencial Dinámico

UNTREF
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE TRES DE FEBRERO

CIEA
Centro Interdisciplinario
de Estudios Avanzados
UNTREF

(O)BSERVATORIO
educación | trabajo

**Fundación
UOCRA**

nsoc
Investigaciones Sociales

#8 El problema del Potencial Dinámico

Presentación

El cierre del año 2019 deja más preguntas que respuestas en cuanto a cómo van a desarrollarse los acontecimientos futuros en el devenir de la Argentina. Si bien todo cambio de gobierno inspira cierta renovación de expectativas, la situación actual se presenta con mayores dificultades y desafíos que las que venimos señalando y discutiendo durante los últimos cinco años. Por un lado, se mantienen y, en muchos puntos empeoran, los problemas estructurales de larga data y, por otra parte, se han sumado graves dificultades macroeconómicas y financieras relacionadas con el fuerte endeudamiento de los últimos dos años.

De todos modos, queremos volver al siguiente punto; haciendo un juego mental, aunque los problemas de endeudamiento, así como los fiscales, pudieran solucionarse de manera mágica por única vez, como una especie de premio, queda latente la siguiente pregunta: si no encaramos nuestros problemas estructurales endémicos, ¿no estaremos en una situación parecida dentro de unos cuantos años? O sea, tenemos que pensar que el endeudamiento es una gran dificultad que se ha sumado a otros problemas de los que no se hablaba demasiado, que permanecen soterrados y que constituyen la base de la punta del iceberg que emerge.

Considerando estos elementos como uno de los problemas centrales, nos preguntamos cómo avanzar para poder compatibilizar la dinámica de gestión diaria de las políticas públicas, los problemas de coyuntura inmediata, con las necesidades de instrumentar políticas de mediano y largo plazo frente a contextos tan inciertos e imprevisibles. Un elemento a considerar, en la búsqueda de este equilibrio entre la urgencia y lo estratégico, es la posibilidad de construcción y desarrollo de la política pública en un marco de concertación entre los actores políticos, económicos y sociales principales.

De acuerdo a la dinámica que se asuma, esto podrá tener un mayor o menor grado de institucionalización y formalización, en términos de no dificultar los procesos decisorios ante la crisis. Pero, para que este equilibrio tenga lugar, hasta en los momentos de mayores urgencias, este marco de concertación tiene que estar como referencia permanente, expresado en estilos de conducción y liderazgos que acepten, desde la centralidad estatal, la mediación de los actores económicos, políticos, laborales y sociales en la discusión, el desarrollo y la ejecución de las políticas.

Diego Masello
UNTREF

Guillermo Zuccotti
Fundación UOCRA

02

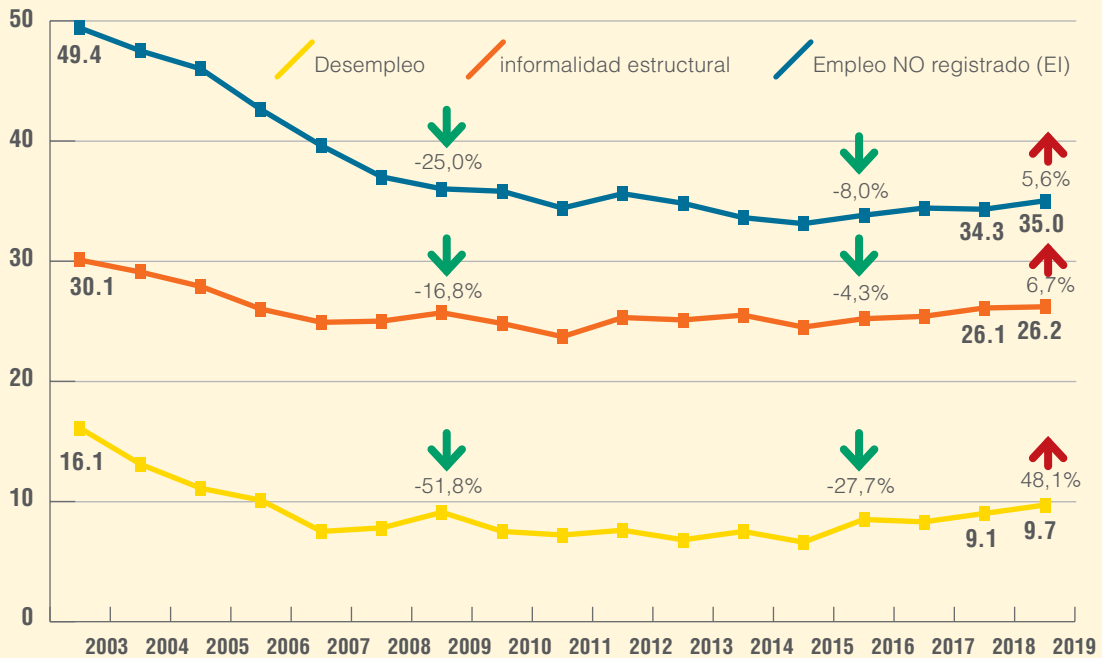
Aprovechamos este número para contarles que recientemente el CIEA y la Fundación UOCRA crearon, junto al Instituto Torcuato Di Tella, el Instituto de Ciencias Sociales del Trabajo y Acción Sindical, con la finalidad de profundizar sobre algunos de los problemas del trabajo y la calidad del empleo que venimos discutiendo en este Dossier. Por lo tanto, en adelante nuestro Dossier apoyará y estará vinculado a las acciones de este Instituto.

El problema estructural del potencial dinámico

Después de cuatro años de vida de este Dossier, lamentablemente tenemos que reconocer que los problemas estructurales del mercado de trabajo, que observábamos en aquel momento, no sólo se han mantenido, sino que se han ido agravando, en una dinámica de suave pendiente, que si bien no se muestra como una crisis que irrumpe dramáticamente en la coyuntura, en el largo plazo va emparejando a la estructura socio económica argentina con la del resto de los países de Latinoamérica.

“...los problemas del aprovisionamiento de dólares, a través del comercio exterior (madre de todas las batallas), el escaso crecimiento del PBI como otros problemas fundamentales, tienen los pies atascados en el pantano de nuestra organización estructural del trabajo y la producción.”

Evolución indicadores del mercado de trabajo – (2003 - 2019)



Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH

Como se observa en el gráfico, tenemos un primer período de recuperación de la crisis 2001/2002 que dura aproximadamente hasta el año 2008, momento en que ocurre a nivel global la crisis de

Lehman Brothers, que golpeó tangencialmente a la Argentina. Sin embargo, este golpe no fue la causa del amesetamiento que se observa hasta los años 2015-2016, el problema fue que Argentina no

pudo o no supo concretar un proyecto colectivo que le permitiese en ese momento renovar sus capacidades instaladas con la finalidad de sostener un ciclo de inversión y crecimiento continuo.

El cambio de administración a fines del 2015, lamentablemente, no hizo más que empeorarlo todo. Tanto en los aspectos que hacen a la economía real del país como a la dimensión financiera, cuyo vértice problemático se manifiesta en una deuda muy difícil de pagar y la cruda realidad de un país que no encuentra conductos de financiamiento productivo. Es en esta situación en la que nos encuentra la culminación del año 2019.

Siguiendo los tres indicadores representados, se evidencia que el desempleo está recuperando su tendencia ascendente, trepando un 48% contra los valores de 2015. En segundo lugar, el empleo no registrado sigue afectando a un tercio de los asalariados, representa exactamente un 35% y aumentó un 5,6% en los últimos años. Este fenómeno del no registro implica numerosas dificultades: elusión impositiva, problemas de financiamiento de la seguridad social, con implicancias actuales y futuras en las jubilaciones. Además, mucho de este empleo no registrado (54%), lo es porque los trabajadores y las unidades productivas son estructuralmente informales.

O sea, hay más de tres millones de trabajadores/ras estructuralmente informales, donde las unidades productivas son individuales o de dos o tres personas, con una productividad y una competitividad muy bajas. A su vez, los asalariados en este sector, en un 75%, no están registrados y los independientes por lo general ni siquiera tienen el registro que proporciona un monotributo.

Por lo tanto, las fuertes dificultades macroeconómicas como los problemas del aprovisionamiento de dólares a través del comercio exterior (madre

de todas las batallas), y el escaso crecimiento del PBI, como otros problemas fundamentales, tienen los pies atascados en el pantano de nuestra organización estructural del trabajo y la producción.

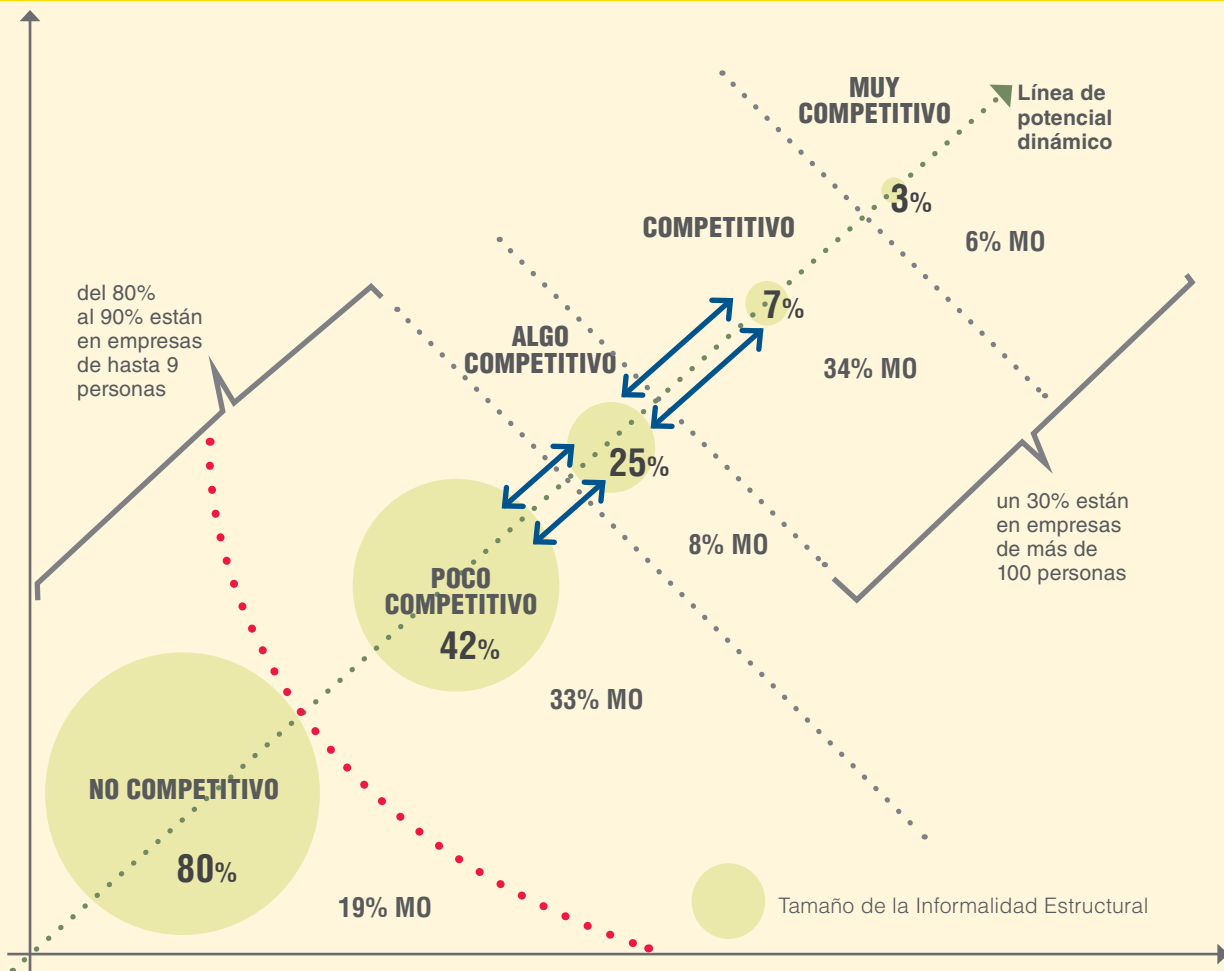
Ahora bien, a pesar del crudo diagnóstico que se desprende al observar unos pocos indicadores, desde nuestro punto de vista, lo más problemático es que muchos actores políticos relevantes, con capacidad de planificación y decisión, siguen ignorando estas causas profundas y su concentración se limita a tratar, por todos los medios, de equilibrar la macroeconomía. Esto, sin duda que es importante, pero sus beneficios de corto plazo se estrellan finalmente con los sempiternos problemas latentes.

Destacado: “...si tomamos la decisión de afrontar el problema de un modo sistémico, las políticas públicas tendrán que recoger esta mirada...”

Mejorar el potencial dinámico

En nuestra opinión, hoy es urgente pensar más allá de la coyuntura. Reconocer los problemas de potencial dinámico de la estructura socioeconómica argentina es el primer paso para comenzar a articular políticas públicas más eficaces y duraderas. El esquema siguiente es una simple modelización de la distribución de los empleos y las unidades productivas en función del potencial dinámico que tienen para incrementar su capital y mejorar sus posibilidades de inserción dentro del mercado.

Diagrama de los sectores productivos según su potencial dinámico



Fuente: elaboración propia en base a datos de EPH – ENDEI y Ministerio de Economía

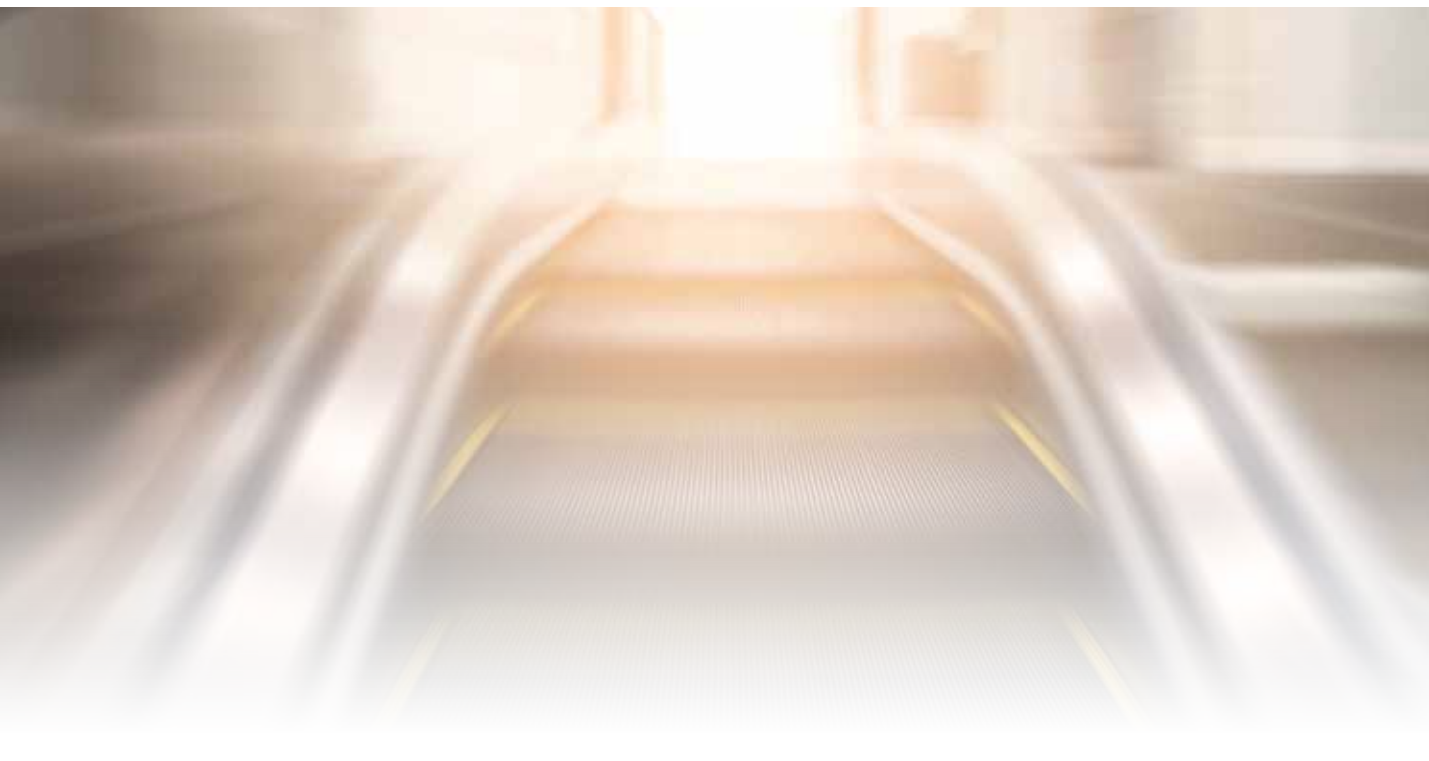
En primer lugar, cabe remarcar que el límite de cada uno de los segmentos identificados puede discutirse y dar lugar, obviamente, a otros reagrupamientos. Nosotros preferimos reflejarlo de manera desagregada, ya que es como hemos obtenido los resultados de nuestros cálculos y, además, se asimila en buena medida a la estructura socio productiva argentina.

Como se puede observar, hay una partición de la estructura socio-productiva en cinco segmentos o conjuntos heterogéneos entre sí. Los segmentos están ordenados en función de lo que nosotros llamamos potencial dinámico¹. Sintéticamente, refiere a cómo las unidades productivas combinan una serie de factores para ser más competitivas, factores asociados fundamentalmente a la reproducción de su capital y al modo en que pueden insertarse dentro del mercado.

Concretamente, un 6% de los puestos de trabajo están insertos en unidades productivas muy competitivas, son altamente dinámicos y tienen la capacidad de competir internacionalmente. Por consiguiente, dentro de este segmento es donde se consigue buena parte de las divisas necesarias para financiar el comercio externo, por ejemplo, en lo que respecta a las importaciones necesarias que se precisa en un proceso de desarrollo.

Luego, hay un importante sector (34% de los puestos de trabajo) competitivo, que funciona ligado fuertemente al mercado interno, pero donde una parte también compite internacionalmente. Cabe señalar que dentro de estos dos sectores el 30% de los trabajadores/ras están insertos en empresas de más de 100 empleados. A su vez, la presencia

1 En el número 5 de nuestro Dossier hemos desarrollado una definición sintética del concepto de potencial dinámico.



de la informalidad estructural dentro de estos dos grupos es casi inexistente; está restringida quizás a algunos casos ligados a ocupaciones periféricas y que asisten a otras ocupaciones que conforman el núcleo de los distintos sectores.

En tercer lugar, se evidencia un segmento que, de alguna manera, funciona como un “buffer” entre las áreas más competitivas de la sociedad y las menos competitivas. Lo hemos denominado como un segmento algo competitivo, donde se ubica una porción del 8% de la fuerza de trabajo y, allí dentro, la informalidad estructural trepa al 25% de los puestos de trabajo. Cabe señalar que las flechas bidireccionales tratan de mostrar que estos límites son dinámicos y registran flujos para un lado y para el otro porque las unidades productivas, así como los trabajadores, de manera constante, mejoran o empeoran relativamente sus posiciones.

Luego, pasamos a los sectores poco o nada competitivos. Entre ambos conglomeran algo más del 50% de los puestos de trabajo y la informalidad estructural trepa al 42% y 80% respectivamente. Por otra parte, desde el punto de vista de las empresas, entre el 80% y 90% de los trabajadores/ras de estos sectores se desempeñan en unidades productivas de hasta 9 personas.

Esta es una forma de ver, estilizadamente, nuestra estructura social y productiva. Es importante retener la cuestión “social” porque habitualmente solemos caer en reduccionismos económicos, especialmente en la importancia de los aspectos tangibles. Sin embargo, si aceptamos como válido este diagnóstico, tenemos que pensar en problemas educativos

generalizados, en problemas de calificación, en las intrincadas relaciones que existen entre trabajos no competitivos y la multitud de personas y hogares en situación de pobreza. O sea, las distintas dimensiones de la vida funcionan sistémicamente y en algún momento tendremos que abordarlas de ese modo.

Por otra parte, si tomamos la decisión de afrontar el problema de un modo sistémico, las políticas públicas tendrán que recoger esta mirada, si es que queremos de una vez por todas implementar algún tipo de sintonía fina.

Si bien en el próximo punto nos abocaremos a la cuestión de las políticas, queremos finalizar este apartado con algunos aspectos que creemos imprescindibles de las acciones por venir:

- La nueva generación de políticas públicas deberá diseñarse e implementarse en un funcionamiento interdisciplinario, articulando diferentes ministerios y oficinas del estado, así como a actores políticos diversos.
- Las acciones tendrán que ser acordes a las escalas y magnitudes de los fenómenos. O sea, tendrán que ser lo suficientemente masivas para atacar problemas que involucran a millones de trabajadores a lo largo y ancho de las diferentes regiones de la Argentina.
- Sin perjuicio de lo señalado antes, las políticas tendrán que ser lo suficientemente diferenciadas para tener precisión sobre el “target” donde van a operar. Este punto es imprescindible para que puedan ser eficaces.//

■ Con equilibrar la macroeconomía no alcanza; es necesario, pero no suficiente: propuesta de políticas públicas

En primer lugar, por lo señalado en el apartado anterior, frente a las heterogeneidades planteadas, no es posible desconectar la necesidad de lograr equilibrios macroeconómicos de los problemas de la estructura social y productiva. Esto requiere, para su tratamiento desde las políticas públicas, un marco de concertación social y política que permita pensar en el largo plazo y demanda, también, poner como prioritarios en la agenda pública los problemas estructurales del mercado de trabajo, tales como la informalidad estructural. La ausencia de este marco de concertación social y política es uno de los problemas de base porque, sin ella, las acciones quedan acotadas a la coyuntura y, por ende, esta postura no permite actuar sobre lo estructural y de largo alcance. Por lo tanto, no podrán encontrarse equilibrios macroeconómicos sostenidos sin comenzar a forjar una concertación de este tipo que actúe sobre el plano estructural.

Actualmente, esta mirada de la estructura socio productiva argentina nos muestra que, en términos del universo de los ocupados, conviven tres sectores o segmentos:

- Un sector moderno y más dinámico, comprendido básicamente por el primer segmento y parte del segundo del diagrama anterior. Aquí se generan menos de un 20% del total del empleo pero, en contraposición, tiene la capacidad de competir a precios internacionales, esencialmente Vaca Muerta (a partir de determinados precios internacionales del petróleo), algunos nichos públicos y privados industriales (muchos de ellos relacionados con las tecnologías de la información y las comunicaciones -las TIC-), y, fundamentalmente, el complejo sojero y agroalimentario.
- Un sector industrial, comercial y de servicios tradicional orientado fundamentalmente al mer-

La ausencia de este marco de concertación social y política es uno de los problemas de base porque, sin ella, las acciones quedan acotadas a la coyuntura...

cado interno, que genera alrededor del 40% del empleo pero que tiene niveles de productividad y competitividad que no le permiten entrar de lleno en el comercio internacional; por ejemplo, empresas industriales y de servicios, pequeñas y medianas, de sectores como el metalúrgico, también de servicios como turismo, gastronomía, etc.

- Finalmente, observamos un sector en el que predominan significativamente actividades y unidades económicas propias de la informalidad estructural. Sector que está representados mayormente por los dos segmentos cercanos al vértice del diagrama propuesto. Se trata de ocupaciones asociadas a un sinnúmero de estrategias de sobrevivencia de trabajadores/ras que realizan actividades de muy bajo o nulo valor agregado que totalizan el 40% restante del empleo.

Estas fracturas sociales generan una situación donde son cada vez menos los que aportan recursos contributivos específicos y directos a los sistemas de protección social y cada vez más los que requieren atención social, incrementando estructuralmente el gasto público social. Por lo tanto, se necesita, además de un equilibrio macroeconómico, políticas de intervención diferenciadas, orientadas unas a) para el sector más dinámico, otras b) para el sector indus-

trial, comercial y de servicios tradicionales y otras c) políticas de transferencia tecnológica, financiamiento para capital de trabajo y acciones de formación profesional, para las micro unidades económicas de la informalidad estructural.

Por consiguiente, como estos tres sectores, más allá de sus interrelaciones, presentan problemas y necesidades muy específicas, es imperioso que el diseño y propuesta de políticas públicas también se oriente segmentadamente, adoptando importantes adecuaciones según cada sector. Ahora bien, todas ellas en su conjunto deberán tratar de contribuir a una mejora en la inserción estructural y en las trayectorias del conjunto de los trabajadores/ras, así como de las unidades productivas.

Como se puede apreciar en nuestra mirada, la adecuación sectorial y por ramas de actividad pasa a ocupar un rol central en las diferentes políticas ya que, como señalamos anteriormente, muchas veces los enfoques sobre el desarrollo económico suponen simplemente que, desde la dinámica macroeconómica, los problemas de competitividad, productividad, precariedad y legalidad se resuelven de modo inmediato y mecánico.

Por el contrario, consideramos que la dinámica macroeconómica es una condición necesaria pero no suficiente, ya que se necesitan políticas focalizadas y “recortadas” sectorialmente y territorialmente en su instrumentación, para intervenir sobre fenómenos complejos del empleo como el de la economía informal donde, además, la mediación de distintos actores del mundo del trabajo puede colaborar significativamente. Por ejemplo, el desarrollo de políticas meso o sectoriales donde se promueva el desarrollo de las cadenas de suministro en base a criterios de eficiencia económica, pero sin desmedro de la exclusión de todos sus eslabones integrados. Así, en estos ámbitos, la acción sindical, por sector y rama y en los distintos territorios, puede significar un aporte muy relevante.

En este marco, la promoción de políticas orientadas a dinamizar diversos sectores de actividad, como por ejemplo las políticas de empleo o de formación profesional, de asesoramiento y transferencia tec-

nológica, de financiamiento de capital de trabajo, de mejoras en los sistemas de fiscalización del trabajo, entre otras, debe también, en paralelo, transmitir valores y prácticas asociadas a las condiciones y derechos laborales básicos para una sociedad que pretende ser moderna y desarrollada.

Actualmente, la mayoría de las políticas orientadas a los problemas del trabajo y el empleo están vinculadas directamente a las normativas y a la regulación de las relaciones laborales, como la promoción de la negociación colectiva, la inspección del trabajo y la capacidad estatal de mediación en los conflictos laborales. Quedarse en este nivel es, claramente, insuficiente. Los últimos quince años nos demuestran la necesidad de avanzar, eficiente y complementariamente, en otro tipo de políticas públicas.

Otro tipo de políticas, muchas veces no valoradas en su justa medida, pero que son las que avanzan sobre problemas y desafíos específicos del mercado de trabajo y la estructura socio-productiva. Las denominamos **políticas propias del mercado de trabajo**. Son ellas las que inciden directamente sobre el comportamiento de la oferta y demanda laboral. Los ejemplos más conocidos se encuentran en los múltiples programas activos de empleo, que tratan de atender diferenciadamente las distintas necesidades de diversos segmentos ocupacionales y productivos específicos.

Dentro de ellas podemos distinguir el caso de las que actúan por **el lado de la demanda**, es decir, promoviendo la generación de puestos de trabajo y requieren centrarnos en dos grandes dimensiones para abordar las acciones sobre estos segmentos precarios e informales del empleo: por un lado, políticas que favorezcan el pasaje de puestos de trabajo y unidades productivas hacia otras actividades con mayores niveles de productividad e ingresos y, por otro, con políticas orientadas a mejorar las condiciones actuales en las que se desempeñan las actividades estructuralmente informales.

El primer tipo de pasaje (tracción de trabajadores informales desde el sector moderno) se encuentra “reforzado” fundamentalmente por el impacto de las políticas generales de empleo, potenciando la

generación de puestos de trabajo en las empresas del sector moderno. En el segundo caso, además, hay que instrumentar acciones que impacten directamente por el lado de la demanda de empleo, como los programas públicos de empleo intensivo (arreglos de veredas y calles, mantenimiento de parques y plazas, realización de barrido y limpieza municipal o alguna actividad con pocas necesidades de capital y que se pueda implementar de modo inmediato)².

También, podemos señalar otro tipo de política sobre la demanda de empleo, complementaria de las anteriores, cuyos principales objetivos estarían en mejorar el marco regulatorio y laboral de la informalidad estructural. Esto implica, generalmente, flexibilizar las barreras legales operativas dentro de la informalidad, muchas veces a través de la extensión de algún tipo de monotributo u otras acciones de registración del empleo, fomentando la generación de puestos de trabajos en estas unidades económicas. Asimismo, otros modos de mejorar el marco laboral a menudo es la estructuración de la demanda a través de la promoción de ferias, de grandes espacios comerciales destinados a emprendimientos informales o, por ejemplo, a definir ciertas compras del sector público (Estado) a unidades productivas informales, acciones que impliquen algún grado de formalización.

De todos modos, la gran diferenciación pasa, dentro de las políticas de mercado de trabajo, por las **políticas por el lado de la oferta**, entendiendo el conjunto de acciones que centran sus objetivos en incrementar las mejoras asociadas a cambios en la posición relativa de una unidad productiva o un puesto de trabajo dentro del universo de los sectores precarios e informales. Es decir, una pequeña unidad productiva o un autoempleado pueden, con ayuda de este tipo de políticas específicas, ir mejorando el tipo de reproducción de su capital y su inserción en el mercado.

Los objetivos más básicos de este tipo de programas específicos apuntan a incrementar los medios

y recursos -tecnología, calificaciones, capital relacional, etc.-, con los que cuenta la pequeña unidad productiva. Medios y recursos que se traducen, por ejemplo, en una mejora del capital de trabajo a través de microcréditos o de créditos dirigidos a la mejora del capital de las unidades informales, un incremento en las capacidades productivas y tecnológicas derivadas de la formación profesional y de las capacitaciones complementarias para la gestión de microemprendimientos. También, el acceso a crédito para bienes de uso, mejoras en las inserciones mercantiles de los emprendimientos o mejoras en la relación dentro de una cadena de valor determinada.

La relación de las políticas para la informalidad con el empleo protegido

Las políticas productivas deben poner en valor la producción, pero también el trabajo, es decir mejorar de modo simultáneo el potencial dinámico, tecnológico y productivo, como las relaciones laborales, los salarios, las condiciones de trabajo, la protección social, en un proceso de convergencia hacia el modelo clásico de empleo. Se plantea, de este modo, cómo intervenir, desde la política pública, en la relación o vínculo entre los trabajadores que conforman el mundo del empleo protegido y sindicalizado -inserto en lo más dinámico de la estructura productiva-, y los sectores más desfavorablemente posicionados, con condiciones precarias de trabajo, con bajos ingresos y puestos de trabajo de bajas calificaciones y nulo contenido tecnológico (informalidad estructural o, también llamada, economía popular).

En este sentido, sostenemos que no pueden pensarse al sector moderno y dinámico y al estructuralmente informal, como dos espacios mutuamente excluyentes y sin conexiones. Por un lado, están múltiplemente conectados por relaciones sociales y económicas de diverso tipo y, por otro, entre ambos sectores no hay una separación o un salto claramente definido, sino que el trayecto entre uno y otro está plagado de zonas intermedias o “grises”, represen-

tadas por una multiplicidad de situaciones graduales de deterioro de las condiciones de trabajo, así como en lo que concierne a la calidad del empleo.

Esto implica no quedarse, al pensar la informalidad, en una idea de “emergencia permanente”, de una economía social “encapsulada”, sino con una referencia constante de las políticas hacia el trabajo protegido y a las relaciones laborales “clásicas”, como aspiración de dichas políticas públicas. Esto supone transiciones entre la contención social y el trabajo protegido y estable, que refieren a no mirar el marco estructural del empleo en clave estática sino pensando en trayectorias laborales y productivas que tiendan a converger desde los sectores de menores calificaciones, productividad, ingresos, protecciones sociales, etc., hacia el trabajo protegido y moderno en empresas de mayor productividad y tecnología.

El trabajo protegido y sindicalizado se transforma en un horizonte para no perder la idea del modelo clásico del trabajo y la protección social, gestionando las transiciones con ese direccionamiento, sin imponer temporalidades ni ritmos –porque la heterogeneidad en los ritmos y tiempos de las transiciones son muy diversos-. Desde el mundo del trabajo esto requiere una mirada del campo sindical abierta e inclusiva, aceptando y promoviendo estas transiciones de situaciones de informalidad estructural haciéndolas converger al modelo clásico del empleo, pero, a la vez, sin validar o dar legitimidad a situaciones de precariedad y no registro.

En este marco, resulta central considerar un instrumento que puede resultar de gran utilidad: la red social de los sindicatos para actuar desde el campo gremial sobre los sectores informales, colaborando en articular, también, oferta y demanda laboral con otros subsistemas como el científico y tecnológico, el educativo, el productivo y laboral, etc. Damos el ejemplo de un componente de estas redes sociales sindicales, como es el caso de las políticas de empleo y formación profesional, para gestionar estas “transiciones” al trabajo protegido, ya que permiten y gestionan recursos para poder:

a. Realizar estudios prospectivos para el conjunto de sectores de actividad de nuestra economía,

teniendo en cuenta las grandes tendencias globales en cuanto al desarrollo científico, tecnológico y productivo y sus demandas al sistema educativo y de formación profesional en función de prever el futuro del mercado laboral.

b. Relacionar la demanda y la oferta de trabajo por sector de actividad y para los distintos territorios del país creando un registro de demanda y oferta de empleo, asistiendo a las empresas y organismos en la contratación de trabajadores y en la “recalificación” y “reconversión” de sus empleados.

c. Cooperar con los trabajadores con dificultades de orientación socio-laboral y educativa y ofrecer asesoramiento a los trabajadores sobre sus competencias, a los efectos de clarificar su objetivo profesional.

d. Implementar acciones de seguimiento de los beneficiarios de las políticas durante el pasaje por el dispositivo y en su egreso.

Como un ejemplo de estas políticas, en el marco de estas redes sociales sindicales, están las redes de centros de formación profesional de base sindical, en las que es factible pensar en crear Centros Sectoriales de Desarrollo Integral y Educación Tecnológica, para la asistencia sectorial de la informalidad, pensando la formación con una mirada en estos sectores y brindando asesoramiento tecnológico, productivo y laboral.

También podrían pensarse estos dispositivos como una dimensión más de la acción sindical, gestionando desde las redes sociales sindicales el pago de prestaciones por desempleo, transferencia tecnológica, financiamiento de capital de trabajo y capacitación y formación profesional, buscando colaborar en la reversión de procesos de apropiación asimétrica del nuevo paradigma tecnológico, por la fuerte segmentación del mercado de calificaciones y habilidades socio-productivas, tendiendo a una transición justa hacia el empleo protegido.//

■ “Nuestro futuro sigue siendo incierto y nos falta una concertación política amplia que construya certezas”

Resolver la cuestión de cómo incluir una agenda de mediano y largo plazo en la dinámica cotidiana de la gestión pública supone un estilo de desarrollo de la política fuertemente mediada por la acción de los actores económicos, políticos, laborales y sociales que, sin descuidar la centralidad estatal, acepte estas mediaciones como claves en el desarrollo y ejecución de la política pública.

Este modo de gestión tendrá más pertinencia para enfrentar un mercado de trabajo fragmentado, donde el universo de los ocupados se distribuye entre un 20% que trabajan en empresas competitivas y con capacidad de actuar en el plano internacional, un 40% trabajando en empresas orientadas centralmente al mercado interno, mayormente empleo registrado, y un 40% restante que trabajan en unidades económicas de bajo o nulo contenido tecnológico y competitividad, muy bajas calificaciones y muy precarias condiciones de trabajo.

Este modo de pensar la construcción de la política pública, frente a estas profundas brechas socio-productivas, requiere un enfoque integral que vuelva a conectar la “macro” a la estructura socio-productiva, para su tratamiento desde políticas focalizadas en lo productivo, lo laboral y lo social, poniendo como central en la agenda pública los problemas estructurales de precarización del empleo.

Esto requiere, también, salir de la discusión entre políticas universales vs. políticas focalizadas, centralmente por la importancia de la mediación de los

“...la construcción de la política pública frente a estas profundas brechas socio-productivas, requiere un enfoque integral que vuelva a conectar la “macro” a la estructura socio-productiva...”

actores en la construcción de la política, lo que indefectiblemente lleva, para garantizar su eficacia, a cierto recorte sectorial, territorial y del objeto específico de la política. Esto implica un saber experto y un funcionamiento interdisciplinario, articulando diferentes ministerios y oficinas del estado con actores diversos del mundo laboral y productivo. Pero esta focalización, de todos modos, deberá garantizar una escala suficiente, muchas veces de la misma dimensión que las políticas universales, para atacar problemas que involucren a millones de trabajadores.

Por último, sostenemos que las políticas deben poner en valor la producción, pero también el trabajo, es decir en paralelo a las mejoras tecnológico-productivas, deben actuar sobre las relaciones laborales, los salarios, las condiciones de trabajo, la protección social, con un horizonte en el modelo clásico de empleo.//

El COVID-19 ante una estructura productiva desequilibrada

ANEXO [ABRIL 2020]

Dada la relevancia de la pandemia del COVID-19, sumamos algunas reflexiones sobre el impacto de la misma frente a las condiciones previas que atravesaba nuestro país y que consideramos afectará significativamente los problemas estructurales que abordamos desde este Dossier. En este sentido, debemos considerar que se ingresa a esta crisis, de origen sanitario -pero con fuertísimo impacto sobre la producción, los ingresos y el empleo, entre otros elementos-, desde una crisis económica y social previa, sumado al arrastre de problemas estructurales de largo recorrido.

Es decir, la pandemia llega a nuestro país en un marco previo donde, alternando con algunos períodos de crecimiento, Argentina no había podido implementar un modelo de desarrollo sostenible en el largo plazo, consensuado por los principales sectores políticos, empresariales, sindicales, académicos, de organizaciones sociales, etc.; y que sea inclusivo en términos sociales. Estos problemas no son algo nuevo; por el contrario, se han manifestado recurrentemente y en gran medida en la Argentina de hoy, por lo cual la crisis del COVID-19 tendrá impactos diferenciados por cada segmento social y productivo que configuran estructuralmente nuestro país.

En este sentido, nuestro enfoque se pregunta no tanto por el impacto del COVID-19 sobre los aspectos subjetivos e individuales, en cuanto al cambio de vida de la población, sino respecto de los posibles efectos en el deterioro de los soportes colectivos que garantizaban -aunque cada vez menos si consideramos las últimas cuatro décadas-, derechos y protecciones sociales de los trabajadores y un marco de integración social para los diferentes segmentos ocupacionales. Al deterioro de estos soportes se suma la profundización de la crisis, dentro de un proceso continuo de erosión de largo alcance, de los elementos de la estructura económica que permitían la generación de los recursos colectivos que daban sustento económico-material a dichos derechos y protecciones.

Este deterioro se refleja en la heterogeneidad de nuestra estructura social y productiva por lo cual, podemos sostener que la crisis del COVID-19 impactará diferenciadamente en los sectores que nosotros distinguimos en el Dossier. Estos se agrupan en tres sectores con potencialidades y necesidades bien diferentes, estimando, a partir de la pandemia, un aumento significativo de las asimetrías entre ellos. Señalamos en nuestro Dossier un primer sector compuesto básicamente por el sector primario (complejo agro-alimentario) más algunos nichos industriales y/o de servicios que trabajan a precios internacionales. Un segundo sector conformado básicamente por algunas pocas economías del sector primario, el resto de los sectores industriales, comerciales y/o de servicios que trabajan con costos y precios superiores a los internacionales. Por último, un tercer sector compuesto por lo que se conoce como Sector Informal y que nosotros llamamos Informalidad Estructural. Este sector está fuera de la escena internacional y opera con niveles de productividad y rentabilidad inferiores a los otros sectores.

Las dimensiones de este último sector, que nosotros denominamos informal estructural, se hicieron visibles en estos días por el lanzamiento e instrumentación del IFE (Ingreso Familiar de Emergencia), donde la pandemia puso en evidencia un segmento ocupacional y social muy amplio que hasta la fecha no era abordado por las políticas públicas, o lo era de manera parcial y limitada.

La visibilidad de una dimensión tan significativa de las problemáticas del mercado de trabajo, requiere que, así como se conformó un comité interdisciplinario y transversal en términos políticos, para atender la emergencia sanitaria, es necesario pensar en la creación de un consejo o comité interdisciplinario de expertos, también transversal en términos políticos, para atender la emergencia y la crisis socio-productiva.//

STAFF

DIRECCIÓN DE LA PUBLICACIÓN >

Pablo Jacovkis

[Director del Centro Interdisciplinario de Estudios Avanzados – UNTREF]

Gustavo Gándara

[Director Ejecutivo de la Fundación UOCRA]

DIRECCIÓN DE CONTENIDOS >

Diego Masello

EQUIPO EDITORIAL >

Pablo Granovsky
Guillermo Zuccotti
Hernán Ruggirello
Vanessa Verchelli
Nicolás Chuchco
Beatriz González Selmi

EQUIPO DE EDICIÓN Y DISEÑO >

Equipo editorial de Aulas y Andamios

AUTORIDADES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO
RECTOR

Lic. Aníbal Y. Jozami

VICERRECTOR

Lic. Martín Kaufmann

SECRETARIO GENERAL

Cdor. Horacio Russo

SECRETARIO ACADÉMICO

Ing. Carlos Mundt

SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Dr. Pablo Jacovkis

SECRETARIO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL

Prof. Gabriel Asprella

SECRETARIO ECONÓMICO FINANCIERO

Lic. Pablo Belardinelli

FUNDACIÓN UOCRA
PRESIDENTE

Gerardo Martínez

DIRECTOR EJECUTIVO

Gustavo Gándara

SUBDIRECTOR EJECUTIVO

Alejandro Waisglas

GERENTE INSOC

Juan Puigbó

UNTREF

Mosconi 2736 . Sáenz Peña . Partido 3 de Febrero

 **Fundación UOCRA**

Azopardo 954 . Ciudad de Buenos Aires